

De esposas a ciudadanas. Las mujeres en Informe semanal durante la transición democrática (1973-1978)

Dunia Etura

Ed. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Madrid, 2020

462 pp.

ISBN 978-84-259-1834-6



De esposas a ciudadanas. Las mujeres en Informe semanal durante la transición democrática (1973-1978) analiza los cambios acaecidos en el universo femenino en los años centrales de la década de los setenta. Años en los que se hacen visibles las primeras asociaciones feministas y que culminan con la proclamación de la igualdad jurídica en el artículo 14 de la constitución de 1978.

En este texto confluyen dos de las principales líneas de investigación de Dunia Etura, doctora en Periodismo y profesora de la Universidad de Valladolid; la televisión realizada en España en el siglo XX y el feminismo y los estudios de género.

La autora parte de la hipótesis de que los medios de comunicación crean un discurso que posibilitan la dominación de los grupos de poder. En este entramado, la televisión se erige como un lugar de creación de opiniones. El lugar que otorga las claves para interpretar un mundo dirigido, inevitablemente, por aquellos que hacen el contenido. Es por ello, muy importante comprender cómo se crean y se transmiten los programas, especialmente en momentos de cambio.

La elección de *Informe semanal* como objeto de análisis no es, por tanto, baladí. El programa, uno de los más longevos de la televisión europea, rompió con el modelo de española

tradicional dominante en la pequeña pantalla, visibilizando otros enfoques y planteamientos. La finalidad de la obra es analizar de qué manera se logró construir esta nueva imagen de mujer. Cómo se difundieron las reivindicaciones de los movimientos feministas y se transformó la visión simbólica que existía sobre conceptos como igualdad, independencia, divorcio o aborto.

Sin embargo, el libro trasciende a su propio objetivo convirtiéndose en un estudio riguroso y completo de la situación femenina en España en el siglo XX. El texto se divide en tres partes, siendo las dos primeras una completa introducción al verdadero corpus de la obra. Los primeros capítulos dibujan la situación oficial de la mujer a través del estudio de las leyes, de los dogmas religiosos, del control de la educación, de las organizaciones femeninas y de los acuerdos tácitos socialmente establecidos. Esta parte se complementa con un segundo apartado en el que se ahonda en las disidencias femeninas, desde la propia oposición política de la posguerra a los primeros movimientos y asociaciones. Atender esta diversidad de planteamientos responde a una búsqueda de la pluralidad de relatos que permiten un conocimiento más complejo y completo de un momento histórico. En el caso de este libro, además, permiten al lector conocer la situación de partida y le prepara para poder en-

tender ese paso de esposas a ciudadanas que se menciona en el título. Un concepto, el de ciudadanas que, tal y cómo se señala en la introducción, suele conllevar derechos civiles, políticos y sociales. Que cambia radicalmente el papel de la mujer en la sociedad española permitiéndole salir de su sumisión y ocupar el espacio público.

El estudio del programa *Informe semanal* constituye el tercer bloque. En él se aborda la conformación del equipo, eminentemente femenino y con un sesgo político alejado de las directrices del régimen, así como sus modos de trabajo. En los capítulos posteriores se procede al análisis cuantitativo y cualitativo de los 115 reportajes que tienen como protagonistas a mujeres.

Aunque se mantienen un número más o menos constante de noticias durante el período de estudio hay una mayor presencia en los dos primeros años. La autora explica la disminución de informaciones a partir de la muerte del dictador señalando la predominancia en el programa de los grandes hitos de la Transición –elecciones, constitución de 1978...– y, sobre todo, la virulencia de los ataques terroristas de ETA, que se convirtieron en uno de los asuntos centrales del informativo.

La lista de los temas más comunes destaca el deporte, la moda y/o belleza, el mundo del espectáculo, la educación, el trabajo, cuestiones legales, la familia, el divorcio y/o nulidad matrimonial, el aborto y/o anticoncepción, la natalidad o el feminismo.

El análisis cualitativo se centra en el estudio de las herramientas audiovisuales que componen cada una de las piezas, así como en su tono y su enfoque. De esta manera se puede entender su intencionalidad. Un buen ejemplo es el análisis realizado sobre la pieza relativa al aborto realizada por Carmen Sarmiento y emitida en el tercer programa (año 1973). Aunque el planteamiento de la noticia es neutro, se centra en cifras y en el debate sobre esta cuestión generado en toda Europa, lo cierto es que evidencia la

existencia de esta práctica en el país y la presencia, aunque muy minoritaria, de personas a favor de esta. El reportaje que comienza preguntándose las motivaciones que llevan a una mujer a “adoptar esta solución límite” introduce una nueva actitud alejada del juicio moral y social. Esta y otras noticias, muestran tal y cómo señala Etura, la idiosincrasia de *Informe semanal*, un formato valiente y con vocación de cambio.

La obra utiliza con solvencia una gran variedad de fuentes. Además de la literatura académica y del visionado y análisis de los programas, se han realizado diversas entrevistas al personal de *Informe semanal*. Los testimonios de periodistas como Pedro Erquicia, Carmen Sarmiento o Rosa María Mateo entre muchos otros, permiten conocer “desde dentro” el objeto de estudio y entender las problemáticas y peculiaridades de este formato. No solo se estudia el resultado –la información que llega al público– sino que también se atiende a las decisiones de producción y realización. Cuestiones todas ellas poco tratadas, pero de vital importancia para el resultado final.

Sirve de ejemplo, entre muchas de las revelaciones del libro, la utilización de los llamados *rolling report*, reportajes extranjeros filmados de unos diez o doce minutos sobre diversas temáticas. Ante la carencia de presupuesto inicial del programa, Erquicia decidió aprovechar un material que era “Una mina que, además, no utilizaba nadie. Así que decido utilizarlo todas las semanas para el programa. Los *rolling report*, eran reportajes muy británicos, muy bien hechos con una *short list* que le acompañaba, es decir, un guion perfecto, plano a plano, con comentarios, etc...Esto lo cogía Manu Leguineche y lo adecuaba con su conocimiento e información” (p. 266).

Además de a estos profesionales, también se ha entrevistado a otros personajes relevantes del período de estudio como Juan Luis Cebrian o Lidia Falcon. Estos aportan testi-

monios muy valiosos que sirven para configurar una imagen más certera de lo acontecido.

Todas estas cuestiones demuestran que *Informe semanal* fue un programa que deconstruyó la hegemonía cultural impuesta por la dictadura gracias a la incorporación de nuevos contenidos apenas tratados en el medio televisivo. Recurrir al eufemismo, a la comparación con el contexto internacional o a las declaraciones de personas famosas para legitimar determinadas cuestiones fueron algunas de las tácticas empleadas para burlar la censura estatal y la crítica social. En este entramado, el feminismo estuvo presente, directa o indirectamente, en las piezas emitidas. Ya fuera por quien realizaba los reportajes, por las fuentes elegidas o por la temática. La conclusión de la autora es clara “si no

es el primer programa no androcentrista de la televisión en España, sí el primero en emitir contenidos completamente no androcéntricos” (p. 429).

El libro, que recibió el premio Clara Campoamor en el año 2018, es una brillante investigación que permite comprender los mecanismos utilizados por los medios de comunicación para modificar el imaginario colectivo. Lejos de la mera descripción, la obra analiza de forma amena y sugerente, no solo los cambios acaecido en la visión de la mujer en España sino, también, la transformación social un país.

Fátima Gil Gascón
Universidad de Burgos